



Introducción al Desarrollo Económico Territorial



Desarrollo de contenidos a cargo de:

ANDREW ROBERTS CUMMINGS- Universidad
Centroamericana " José Simeón Cañas "

El presente documento forma parte de la Serie de Materiales Didácticos para la Formación en Desarrollo Local, elaborados en el marco del Programa ConectaDEL a través de Fundación DEMUCA en Centroamérica.



Fueron elaborados con el objetivo de brindar puntos de debate iniciales en temas del desarrollo local desde una mirada centroamericana, por ello sus autores son investigadores y docentes de los países de la región.



El contenido es responsabilidad de las consultoras y en ningún caso debe considerarse que refleja la opinión o puntos de vista institucionales de la Fundación DEMUCA-CONECTADEL.



ConectaDEL es el Programa para la Formación en Desarrollo Económico Local con Inclusión Social en América Latina y El Caribe, integrante de la Agenda DEL, FOMIN miembro del Banco Interamericano de Desarrollo.

Diciembre 2014

El presente documento forma parte de la Serie de Materiales Didácticos para la Formación en Desarrollo Local, elaborados en el marco del Programa ConectaDEL a través de Fundación DEMUCA. Fueron elaborados con el objetivo de brindar puntos de debate iniciales en temas del desarrollo territorial desde una mirada centroamericana, por ello sus autores son investigadores y docentes de los países de la región. Los contenidos del presente documento, no necesariamente expresan la opinión del Programa ConectaDEL.*

**ConectaDEL es el Programa para la Formación en Desarrollo Económico Local con Inclusión Social en América Latina y El Caribe, integrante de la Agenda DEL, FOMIN miembro del Banco Interamericano de Desarrollo.*

MÓDULO INTRODUCTORIO: MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA FORMACIÓN
DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO
TERRITORIAL -- CONECTA DEL CENTROAMÉRICA

Introducción al Desarrollo Económico Territorial

Andrew Roberts Cummings

12/10/2014

Introducción

El documento tiene el propósito de introducir participantes en procesos de formación al enfoque de desarrollo económico territorial, como módulo inicial a la serie de Materiales Didácticos del proyecto CONECTADEL en Centroamérica.

El documento representa una síntesis de planteamientos propios del autor desarrollados para presentación en procesos de enseñanza – aprendizaje impulsados desde la Maestría en Desarrollo Territorial de la Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas¹, integrado con una síntesis del trabajo de un grupo selecto de autores que han sido centrales en la construcción del enfoque de desarrollo territorial, con un énfasis en el desarrollo económico local – territorial.

Con esta selección de textos orientados a ser utilizados en procesos de formación se busca aprovechar las síntesis de estos autores esenciales del Enfoque de Desarrollo Económico Territorial, para complementar el trabajo similar del autor y establecer un marco conceptual esencial para el conjunto de materiales didácticos siendo elaborados por investigadores y docentes universitarios especializados en temas relevantes para la gestión del desarrollo económico territorial en la región Centroamericana para el proyecto CONECTADEL, coordinado por la Fundación DEMUCA.

El documento está estructurado en siete secciones. En la primera sección se introduce el enfoque endógeno, sistémico, multi-dimensional y complejo de desarrollo territorial, como marco general para la comprensión de la gestión de una de sus dimensiones: el desarrollo económico territorial (DeT)². La segunda sección, retoma esta discusión para desarrollar una conceptualización más específica del DeT, su naturaleza, objetivos y el deber ser del proceso metodológico para la construcción concertada y puesta en marcha de una visión y estrategia DeT. La tercera sección desarrolla el concepto clave de capacidades de gestión de estrategias DeT y es complementado por la sección cuatro que profundiza en la delimitación de los diversos ámbitos de transformación y los sub – sistemas para la gestión DeT, terminando con una visión sistémica e integral del conjunto de actores claves y resultados esperados de la gestión de cada uno de estos sub-sistemas. La quinta sección, presenta sintéticamente una discusión de marco institucional y las reglas de juego, formales e informales, que habilitan o restringen los actores en un proceso DeT. La sexta sección concluye el trabajo con una discusión específica de las capacidades requeridas para personas que juegan el rol de agentes impulsoras de estrategias DeT. El documento concluye con una reflexión final sobre la actualidad de la gestión DeT en Centroamérica.

¹ El contenido refleja el trabajo académico del autor para reflexionar sobre su práctica como técnico – facilitador de procesos de desarrollo económico local en El Salvador trabajando para la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), así como un cúmulo de materiales elaborados para presentación en procesos de enseñanza – aprendizaje en diplomados diversos y la asignatura de Desarrollo Económico Local de la Maestría en Desarrollo Territorial de la Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas.

² En este documento se utiliza la abreviación DeT, para indicar que lo económico es una dimensión integrada e inseparable del desarrollo territorial; y aunque su gestión requiere la construcción de estrategias, institucionalidad y capacidades específicas que conforman el sub – sistema de la gestión DeT, estos son elementos de un sistema más amplio e integral de gestión del Desarrollo Territorial (DT).

1. Desarrollo Territorial

1.1 El enfoque endógeno del desarrollo territorial

El enfoque endógeno del desarrollo territorial es una mirada desde el territorio que reconoce la heterogeneidad de territorios sub-nacionales en los procesos de desarrollo. Enfatiza lo propio del territorio, sus particularidades físico – geológicas, de su medio ambiente, de las características demográficas y socio – económicas de su población y de la sociedad territorial en general. En este sentido, al hablar de características endógenas al territorio, estamos hablando de las características propias que lo diferencian de otros, en un sentido positivo de sus potencialidades, pero también en un sentido problemático de sus desequilibrios internos y en relación con otros territorios, las deprivaciones de desarrollo humano que sufren su población, la destrucción de sus eco – sistemas, lo anti – democrático que pueden ser sus sistemas políticos, etc.

El enfoque endógeno de desarrollo territorial concibe “el territorio como un agente de transformación social y no únicamente como simple espacio o soporte funcional del despliegue de actividades. El territorio socialmente organizado y sus rasgos sociales, culturales e históricos propios, son aspectos muy importantes desde la perspectiva del desarrollo local. Igualmente, la sociedad local no se adapta de forma pasiva a los grandes procesos y transformaciones existentes, sino que despliega iniciativas propias, a partir de sus particularidades territoriales en los diferentes niveles, económico, político, social y cultural.” (Albuquerque y Dini 2008: 317).

Autores del desarrollo endógeno territorial enfatizan las capacidades creativas del sistema de actores territoriales y el desarrollo “como creación, como algo no impuesto desde fuera de las sociedades sino surgido de sus propias capacidades. Las sociedades locales forman parte de una red de relaciones que las condiciona, no las determina y no son espectadores pasivos sino protagonistas de su propio devenir.” (Madoery et. al 2009: 33).

En este sentido, entre todos los elementos endógenos del territorio, el énfasis principal del enfoque endógeno del desarrollo territorial está en el proceso a través del cual emergen y se desarrollan las capacidades de gestión del conjunto de los actores endógenos del territorio. El enfoque enfatiza el fortalecimiento de las capacidades propias de cada uno de actores públicos y privados del territorio, pero más que nada, del conjunto de estos actores – del sujeto colectivo -- para asumir su responsabilidad para la auto-definición y gestión asociativa de sus propios procesos de desarrollo.

Especialmente importante son “el conjunto de capacidades (ligadas a la calidad de las personas, el potencial organizativo y emprendedor de los agentes locales, los principios morales y los valores asociativos), que permitan un mejor aprovechamiento de las factores exógenos y que tornen dinámicas las potencialidades de una sociedad.” Justamente en este sentido, consideran que “el desarrollo es endógeno porque es resultado de un fuerte proceso de articulación entre actores, a través de variadas manifestaciones y capacidades intangibles. De maduración social, de comprensión de lógicas e intereses diversos (incluso contrapuestos) y de gobernación del conflicto social.” (Madoery et. al 2009: 33).

En ningún momento, se debería entender que las dinámicas del desarrollo de los territorios sean exclusivamente de origen endógeno, ya que es evidente que las configuraciones actuales de los territorios centroamericanos han sido construidas o moldeadas por fuerzas exógenas del contexto nacional, regional y global. Más bien el argumento es que es imposible entender la heterogeneidad de estos territorios y diseñar políticas y estrategias para su desarrollo, sin poner especial atención a las particularidades de los territorios en sí. Especialmente importante son las capacidades endógenas de gestión de los mismos, tanto para aprovechar las potencialidades endógenas, como las oportunidades exógenas, al mismo tiempo que gestionan los desequilibrios internos y las amenazas o shocks de origen externo.

El enfoque endógeno de desarrollo territorial agrega valor a estrategias nacionales de desarrollo territorial, identificando con mayor precisión las potencialidades de los territorios y estrategias propias para su aprovechamiento sostenible. Al mismo tiempo, los actores territoriales empoderados de sus propias estrategias serán más capaces para articular demandas e incidir en tomadores de decisión para la territorialización de las políticas públicas nacionales y la descentralización de poder de decisión y recursos en función subsidiaria a las capacidades endógenas de gestión territorial.

1.2 La naturaleza compleja y multi – dimensional del desarrollo territorial

El desarrollo territorial es un proceso sistémico y complejo de transformaciones estructurales en múltiples dimensiones o sub-sistemas de la realidad de un territorio determinado. Para la comprensión de este proceso es fundamental entender que estas transformaciones estructurales impactan las condiciones de vida de la población y las dinámicas de los eco-sistemas de forma diferenciada y también que las dinámicas actuales y futuras del desarrollo están vinculadas fuertemente a trayectorias históricas de las dinámicas que han estructuradas la configuración actual del territorio.

Debido a la complejidad del proceso, es esencial reconocer que las dinámicas endógenas, pero especialmente exógenas, que impactarán en el desarrollo territorial son bastante difíciles de prever, y que justamente por esta razón, lo fundamental es el fortalecimiento de las capacidades endógenas de gestión proactiva, prospectiva e innovadora del territorio, para forjar el futuro deseable para el territorio, frente a estas incertidumbres y dinámicas emergentes no previstas.

Con relación a la complejidad Madoery et al (2009: 8) argumentan que:

“el desarrollo representa un proceso de construcción y maduración social sumamente complejo, porque involucra -además de los necesarios niveles constantes y crecientes de crecimiento económico- interacciones sociales, instituciones, pautas culturales y relaciones de poder favorables al mismo. ... es un proceso de aprendizaje donde el tiempo (la historia) y el espacio (la geografía) condicionan las actividades que llevan a cabo los agentes políticos, económicos y sociales. Por ello, el desarrollo está vinculado a un conjunto de capacidades locales como la innovación, la creatividad y

la capacidad emprendedora de los actores locales, la solvencia técnica y de gestión de los recursos humanos, la capacidad organizativa y de relacionamiento de las personas y organizaciones públicas y privadas, la capacidad de articulación con el entorno, la capacidad de liderazgo y de generación de diálogos.”

De esta argumentación, resalta nuevamente la necesidad de conceptualizar el desarrollo – en su deber ser estratégico – como un proceso de construcción y coordinación de capacidades endógenas de gestión territorial en una multiplicidad de actores públicos y privados. Especialmente importantes son las capacidades de innovación en la gestión territorial como base para producir transformaciones estructurales para resolver problemas con el actual estado del desarrollo territorial.

En cuanto a la multi-dimensionalidad del desarrollo territorial, Madoery et al, argumentan que, el enfoque endógeno de desarrollo lo conceptualiza como “un fenómeno integral que abarca múltiples dimensiones de las sociedades: económica, social, ambiental, política, institucional, cultural, simbólica... busca un objetivo múltiple, que requiere coordinar eficiencia económica (es decir, una adecuación óptima entre medios y fines), equidad social (es decir, distribución igualitaria de la riqueza producida en el presente) y equilibrio ambiental (es decir, reproducción sostenida de los recursos naturales y biológicos de la humanidad de cara al futuro). Ello, en el marco de reglas de juego institucionales que promuevan la democracia, la participación ciudadana y la confianza entre actores.” (2009: 7-8).

En conclusión, es necesario conceptualizar las sociedades territoriales como sistemas integrales complejos y multi-dimensionales en su naturaleza, y también reconocer la multi – dimensionalidad de los objetivos del desarrollo de estas sociedades, y por lo tanto la diversidad de estrategias alternativas para buscar conseguirlos. Lo fundamental son las capacidades del conjunto de los actores públicos y privados del territorio para poder gestionar de forma proactiva e innovador esta complejidad para formar caminos al desarrollo territorial sostenible que permitan a las personas, sus familias y comunidades construir sus propias alternativas de vida dignas (Merlet et al., por publicar).

1.3 Enfoque sistémico de la gestión territorial

La integralidad multi – dimensional de las sociedades territoriales y los procesos de su transformación, está reflejado en la diversidad de actores que se integran de diversas formas en el sistema territorial de actores. Especialmente importante entre este conjunto más amplio, es el sub - sistema de los actores más empoderados y proactivos implicados directamente en el sistema asociativo de gestión o gobernanza asociativa del desarrollo territorial. Estos actores tienden a ser los que cuentan con capacidad de agencia – con mayor motivación, saberes y poder para actuar en el territorio y mayores vinculaciones y capacidad de incidencia con actores extra – territoriales de apoyo. Una condición necesaria para lograr los objetivos de una estrategia DeT es la emergencia de un núcleo de actores que demuestran capacidades y motivación para impulsar proactivamente la articulación del conjunto de los demás actores relevantes para construir una visión objetiva del futuro de la economía territorial y una estrategia viable para lograrlo, así como implementar acciones para producir las transformaciones estructurales en las dinámicas económicas territoriales

requeridas para sus objetivos (ver sección 4 para una discusión especial de sus capacidades).

Tanto el sistema territorial más amplio como el sub – sistema de actores de la gobernanza asociativa del desarrollo territorial son integrados por una multiplicidad de actores públicos de los gobiernos nacionales y locales, así como actores privados -- empresariales y de la sociedad civil. Estos actores y agentes cuentan con una diversidad de capacidades de actuación, intereses y motivaciones, identidades, etc.; y no siempre están en sintonía, o más bien frecuentemente no están en sintonía y existen conflictos de intereses y juegos de poder que son una importante parte de las dinámicas territoriales, y fundamentales a tomar en cuenta. Los actores que deberán asumir el liderazgo en la gestión territorial son endógenos, pero también es fundamental la implicación de actores extra territoriales. La dinámica del sistema territorial de actores y de gobernanza asociativa del territorio es determinada por la calidad de las relaciones entre ellos, así como las instituciones o reglas formales e informales que inciden en la forma de sus interacciones.

No existe una sólo forma de conceptualizar los diferentes sub – sistemas de gestión del desarrollo territorial. Una forma posible de concebirlas es como sistemas vinculados e interdependientes de gestión de los siguientes tipos de dinámicas territoriales:

a. Económicos

- Empleo – formación técnico - profesional y orientación laboral
- Fortalecimiento empresarial
- Asociatividad y encadenamientos empresariales
- Servicios de desarrollo y financiamiento empresarial
- Servicios de innovación empresarial

b. Socio – Culturales

- Participación ciudadana y organización comunitaria y sectorial de grupos de interés (mujeres, jóvenes, etc.) en función de gestión propia e incidencia
- Servicios culturales, gestión de la producción artística y cultura.
- Servicios religiosos (iglesias y actores similares).

c. Ambientales y de gestión de riesgos socio-ambientales

- Dinámicas de utilización de recursos ambientales y generación de servicios ambientales.
- Protección – gestión sostenible de los recursos naturales
- Gestión de riesgos socio – ambientales (autoridades públicos nacionales y locales, comunidades en riesgo, etc.)

Sub – sistemas y dinámicas transversales>

d. Servicios socio – económicos y de infraestructura básicos, transversales al funcionamiento de otros sub-sistemas.

- Servicios públicos de educación, salud, seguridad pública-ciudadana,
- Transporte público, agua potable y alcantarillados.
- Comunicaciones (teléfono, internet, etc.)
- Conectividad vial
- Agua potable y alcantarillados

- Electricidad
- e. **Política pública e institucionalidad formal para DT**
 - Procesos políticos de representación democrática en gobiernos locales
 - Incidencia de partidos políticos en el desarrollo territorial
 - Gestión de la política pública nacional y local, legislación y reglamentación formal relacionada con DT.
 - Construcción e implementación de estrategias – planes de desarrollo territorial
- f. **Gestión de la gobernanza asociativa**
 - Mecanismos de concertación y coordinación para implementación
 - Mecanismos de participación y contraloría ciudadana, transparencia en la gestión pública

En este sentido, el desarrollo económico territorial (DeT) es parte integral del proceso del desarrollo territorial, y uno de los sub-sistemas con énfasis en la gestión estratégica de las dinámicas económicas territoriales. Sin embargo, para garantizar los objetivos de la sostenibilidad ambiental y la inclusión social de las estrategias de desarrollo económico territorial es esencial gestionar proactivamente como aprovechar las sinergias potenciales entre dinámicas económicas de las dinámicas de los demás sub – sistemas.

2. Desarrollo Económico Territorial

2.1 Definición del DeT

Existen diferentes formas de definir el desarrollo económico local o territorial (DeT) reflejando los enfoques particulares de cada uno de sus autores (ver Recuadro No 1). En este caso, el enfoque general aplicado es el del desarrollo territorial planteado en la primera sección. A continuación se retoma la discusión de este enfoque aplicado a la gestión de estrategias para la transformación de las dinámicas económicas del territorio.

Tabla 1: Conceptos de DEL según corrientes teóricas y criterios

Aspecto enfatizado	Concepto de DEL
Función práctica para el diseño e implementación de políticas públicas.	“Desarrollo económico Local ha sido definido por el Consejo Americano de Desarrollo Económico como el proceso de creación de riqueza y puestos de trabajo a través de la movilización de los recursos naturales, humanos, financieros, y el capital físico... el papel del sector privado es el de crear dicha riqueza y empleos produciendo bienes y servicios y realizar los intercambios... el papel del sector público es el de facilitar y promover la creación de empleos y riqueza del sector privado y asegurar que en el corto y largo plazo se sirva a los intereses de la mayoría de la población.” (Bingham y Mier 1993)

Aspecto enfatizado	Concepto de DEL
Los factores productivos y las dimensiones que abarca y la función del DEL.	“El desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región, en que se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, caracterizada por su sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permitan la competitividad en los mercados; otra sociocultural, en el cual el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo; y otra política y administrativa, en las que las iniciativas locales crean un entorno favorable a la producción e impulsan el desarrollo.” (Aghón, Alburquerque y Cortés 2001)
Concertación de una estrategia enfocada en crear empleo decente y estimular actividad económica.	La Organización Internacional del Trabajo: “un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica” (Rodríguez-Pose, 2002).
Interacción de actores en un ámbito geográfico definido	“ El Desarrollo Económico Local es el proceso de la dinámica económica, social y política de una área geográfica específica -dentro las fronteras de una economía (país o nación) –resultante del comportamiento, acciones e interacciones de los agentes (económicos, políticos, y sociales) que residen en el área geográfica y que tiene la finalidad de incrementar sostenida y sosteniblemente el nivel y la calidad de vida de los habitantes dicha área geográfica usando plena y eficientemente sus recursos humanos y no humanos.” (Tello 2006)

Fuente: Marroquín 2014, con base en Tello 2006, complementado con Rodríguez – Posé 2002.

La priorización de las capacidades endógenas de gestión territorial

Tal y como argumenta Francisco Alburquerque y Marco Dini³, el DeT es un enfoque territorial que privilegia las dinámicas ascendentes de abajo hacia arriba. Enfatiza la importancia de impulsar “la participación de los diferentes actores territoriales” y el “esfuerzo endógeno de articulación del tejido productivo y empresarial local, la potenciación de los recursos propios, el involucramiento de las entidades financieras locales y, en suma, la adaptación de innovaciones tecnológicas y organizativas en la base territorial, con un control mayor de los procesos de desarrollo por parte de los actores locales o, dicho en otros términos, con un grado muy superior de gobernanza territorial.” En este sentido, enfatiza la “lógica territorial de despliegue de actividades productivas en cada ámbito local, considerando no solamente los aspectos económicos sino los aspectos sociales, institucionales y culturales.” (2008: 312, 316).

Antonio Vásquez Barquero enfatiza que un elemento central del proceso de desarrollo económico local es la capacidad de gestión de agentes locales para movilizar el potencial de desarrollo “conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) y de

³ En Módulo 7 de la Guía de Desarrollo Económico Territorial y Empleo del BID – FOMIN.

economías de escala no explotadas” del territorio en función de la innovación tecnológica, el crecimiento y cambio estructural implicado en el desarrollo económico local (2000: 5).

Aunque en la práctica, el desarrollo económico local ha emergido como respuesta desde abajo a las necesidades identificadas para la transformación de las dinámicas económicas territoriales, la misma práctica ha articulado demandas para “intervenciones y colaboración desde los restantes niveles decisionales del Estado (provincia, región y nivel central) a fin de facilitar el logro de los objetivos de las estrategias de desarrollo [económico] local.” En otras palabras, para impulsar el desarrollo económico territorial “con generación de empleo productivo, equidad social y sustentabilidad ambiental, es imperativo un diseño mixto de políticas en el cual, junto a las medidas encaminadas al logro de los principales equilibrios macroeconómicos y el fomento de las exportaciones, deben impulsarse también políticas complementarias de carácter territorial destinadas a identificar y fomentar las potencialidades productivas y de empleo existentes, tarea en la cual los gobiernos territoriales pueden desempeñar un papel decisivo como animadores y facilitadores de la creación de las instituciones apropiadas.” Lograr esto “obligada una actuación concertada de los diferentes actores sociales en favor del despliegue de estrategias más integrales de desarrollo orientadas a garantizar el empleo productivo, la cohesión social y la subsistencia digna de la mayoría de la población.” (Alburquerque y Dini 2008: 312 y 315, 316).

El DeT debe ser un proceso integrador, articulado por los agentes del territorio, pero vinculado al actuar de agentes externos quienes manejan recursos complementarios a los disponibles internamente. Requiere de la participación y progresiva articulación de los actores locales, públicos y privados --sectores empresariales, políticos y sociales y de la municipalidad-- en un proceso de concertación de sus intereses diversos, en función de llegar a acuerdos y acciones coordinados que favorezcan al conjunto (López y Blandón de Grajeda 2002). La cooperación entre el sector público y el privado, y entre actores públicos de diferentes niveles institucionales (locales, regionales, nacionales, internacionales), es esencial. Para ser protagonistas en este proceso, “los actores locales deben desarrollar estrategias de cooperación y nuevas alianzas con actores extra-locales” (Gallicchio 2003, p. 1005).

La multi-dimensionalidad del desarrollo económico territorial

Dentro del marco del enfoque sistémico y multi-dimensional del desarrollo territorial, el DeT es también multi – dimensional, e íntimamente relacionado con los otros sub – sistemas de la gestión territorial.

Alburquerque y Dini (2008: 313) argumentan que por un lado, que la gestión del DeT destaca, entre otros elementos esencialmente económicos, “la dotación de infraestructuras y equipamientos básicos, la oferta territorial de servicios de desarrollo empresarial para el fomento de las microempresas y pequeñas y medianas empresas, la existencia de un sector financiero involucrado con las estrategias de desarrollo territorial, y un sistema fiscal y marco jurídico y reglamentario apropiados para el fomento del desarrollo productivo y el empleo local.” Este aspecto de la multi-dimensionalidad de las dinámicas económicas y el sub-sistema para su gestión, es retomado a mayor profundidad en Sección 3.

Sin embargo, también es de resaltar las relaciones sinérgicas necesarias entre este subsistema y los demás del desarrollo territorial en función de objetivos de sostenibilidad ambiental y la inclusión social en las estrategias de desarrollo económico territorial.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental de las iniciativas económicas, Albuquerque y Dini argumenta:

“Las condiciones de desarrollo económico deben llevarse a cabo en coherencia con la sustentabilidad ambiental de las actividades productivas y de consumo, fomentando las formas de producción y consumo ecológicos, así como los procesos de producción eco-eficientes y el uso de energías renovables, en la convicción de que ello supone añadir condiciones de competitividad superior a los productos y procesos productivos del territorio. Del mismo modo, ello implica incorporar la evaluación de impacto ambiental en los programas y proyectos de desarrollo, divulgando la educación ambiental entre empresarios, trabajadores y sociedad civil.” (2008: 313).

En función de la inclusión social, es necesario “asegurar también condiciones de desarrollo humano, es decir, realizar las oportunas inversiones y esfuerzos para garantizar el acceso a la educación y formación permanente de los recursos humanos, así como en los programas de salud y nutrición, fortalecer el papel de la mujer en la sociedad, fijar condiciones dignas de trabajo, incorporar políticas activas para el empleo y promover la mejora en la distribución del ingreso” (Albuquerque y Dini 2008: 313).

Vázquez Barquero (1988) complementa estos argumentos definiendo el desarrollo local, con énfasis en sus dinámicas económicas, como: “un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local y en el cual pueden distinguirse varias dimensiones:

- a) **Económica**, en la cual, los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados.
- b) **Formación** de recursos humanos, en la que los actores educativos y de capacitación conciertan con los emprendedores locales la adecuación de la oferta de conocimientos a los requerimientos de innovación de los sistemas productivos locales.
- c) **Socio-cultural e institucional**, en la que los valores e instituciones locales permiten impulsar o respaldar el proceso de desarrollo.
- d) **Político-administrativa**, en la que la gestión local y regional facilitan la concertación público privada a nivel territorial y la creación de “entornos innovadores” favorables al desarrollo productivo y empresarial.
- e) **Ambiental**, que incluye la atención a las características específicas del medio natural local, a fin de asegurar un desarrollo sustentable ambientalmente” (citado en Albuquerque y Dini 2008: 318).

En este sentido, es esencial re – enfatizar la integralidad del desarrollo territorial, y que la gestión del desarrollo económico territorial, no es única ni esencialmente un asunto económico, sino ambiental, social y cultural, político – institucional, también.

Finalmente, tal y como argumentan Alburquerque y Dini, el desarrollo económico local incorpora una “visión integrada de la funcionalidad entre lo rural y lo urbano”:

“el desarrollo urbano no puede pensarse de forma aislada al desarrollo rural. Ambos conforman un conjunto de funciones económicas y sociales relacionadas ya que el medio rural precisa de insumos, maquinaria, manufacturas y servicios suministrados desde el medio urbano, e igualmente, el medio rural necesita de los mercados urbanos para la venta de sus productos (alimentos y otros). De otro lado, el medio urbano precisa también de los abastecimientos de recursos naturales (agua potable, materias primas, etc.) y otros bienes y servicios (residenciales, ocio y deporte, naturaleza, etc.) que se producen en el medio rural. Asimismo, en la actualidad, las zonas rurales son cada vez más valoradas por razones ecológicas, para despliegue de actividades al aire libre, mejora de la calidad y estilo de vida, y para la conservación del medio natural a fin de asegurar la oferta de bienes y servicios ambientales.” (2008: 311).

2.2 Objetivos de un proceso DeT

Los objetivos esperados de un proceso de construcción e implementación de una estrategia de desarrollo económico territorial deberán ser definidos por los actores territoriales involucrados en su construcción e implementación. Sin embargo, de forma general y retomando elementos de los argumentos de los autores de los textos principales de referencia se puede proponer los siguientes finalidades, objetivos generales y específicos como elementos esenciales del deber ser del DeT.

El fin último del desarrollo económico territorial es crear más y mejores empleos dignos como asalariados o como emprendedores para personas locales, y así mejorar las condiciones integrales de vida de todos las y los habitantes actuales y futuros del territorio.

Esto implica, el logro de por lo menos dos *objetivos generales*:

- ✚ Generar crecimiento económico y el establecimiento de mecanismos que garantizan una progresivamente mayor nivel de apropiación y acumulación de la riqueza generada en el territorio por agentes económicos del territorio.
- ✚ Reducir las desigualdades internas en la distribución de la riqueza, invirtiendo en la generación de capacidades en agentes económicos territoriales, para poder aprovechar mejor las oportunidades de empleo e ingreso generadas por dinámicas económicas territoriales.

Tal y cómo argumenta, Vásquez Barquero estos dos objetivos están íntimamente relacionados. “La distribución de la renta y de la riqueza, y el crecimiento económico no son dos procesos que surgen y toman forma de manera paralela sino que adquieren una dinámica común debido al hecho de que los actores públicos y privados asumen decisiones de inversión orientadas a resolver los problemas locales, que afectan a las empresas y la economía local. Lo local es un espacio en el que las iniciativas de los diversos actores de la sociedad organizada se hacen realidad.” (2000: 6),

A su vez, lograr estos dos objetivos generales, pasa por la implementación de estrategias para lograr los siguientes *objetivos específicos*, orientados a los impactos esenciales esperados:

- a) Fortalecer capacidades de las personas como empleados o emprendedores para incrementar su productividad laboral y sus oportunidades para la generación de ingresos.
- b) Incrementar la rentabilidad de las actividades económicas priorizadas del territorio, incrementando la calidad y diferenciación de productos con identidad territorial, fortaleciendo las capacidades de innovación, la productividad, la incorporación de valor agregado de conocimiento y esfuerzos locales de transformación.
- c) Fortalecer las capacidades asociativas del tejido económico territorial, fomentando las vinculaciones complementarias entre iniciativas empresariales en redes empresariales y cadenas que agregan valor a sus actividades a través de la cooperación sinérgica, para fortalecer su capacidad competitiva asociativa.
- d) Crear nuevos emprendimientos por parte de agentes territoriales y motivar nuevas inversiones en actividades empresariales por parte de agentes nacionales e internacionales que resultan ser complementarias a las dinámicas económicas existentes en el territorio
- e) Dinamizar los mercados territoriales y mejorar progresivamente el posicionamiento de sus bienes y servicios en mercados dinámicos segmentados del ámbito nacional e internacional.
- f) Aprovechar sosteniblemente los recursos ambientales y paisajísticos, así como el patrimonio cultural propio del territorio para agregar valor de diferenciación a los bienes y servicios producidos localmente.

2.3 El Proceso Metodológico de DET

El desarrollo económico territorial *debería ser* en su esencia un proceso de transformación de las dinámicas económicas de un territorio para que las actividades sean más competitivas, inclusivas y sostenibles. Transforma las estructuras históricamente construidas en el territorio que limitan el logro de los objetivos del desarrollo económico sostenible e inclusivo planteados en su estrategia.

Implica construir un territorio competitivo, pero también solidario, con empleos dignos y la reducción sistemática de inequidades, diferenciado por sus singularidades, sobre la base de una gestión concertada de las potencialidades territoriales y el acceso a recursos externos para resolver problemas o aprovechar oportunidades vinculadas con la competitividad del tejido empresarial, la distribución de la riqueza, la sustentabilidad ambiental y social de las actividades económicas.

Implica un proceso sistemático de innovaciones estructurales en financiamiento, tecnología, organización para la producción y comercialización, conocimientos, normas institucionales, etc. También el rescate y la re-construcción creativa de la identidad cultural y la revelación de la historia particular del territorio, en función de la creación de una marca territorial que

diferencia los bienes y servicios producidos localmente.

La competitividad real empresarial depende de acumulación de factores vitales que definen las capacidades del tejido empresarial para competir con la oferta de productos y servicios en mercados, locales, nacionales e internacionales, sin depender de aspectos como la sobre explotación de la mano de obra o los recursos naturales, que son contraproducentes en el mediano y largo plazo. Las capacidades competitivas dependen de la capacidad de las empresas de un territorio para innovar y mejorar la calidad a través de la inversión y el aprendizaje. Aprendizaje de la práctica empresarial, potenciado por proveedores emprendedores con base en el país y clientes locales exigentes y empoderados.

Esto requiere “la organización sistémica de las unidades de producción” ya que esto propicia la generación de economías de escala, la reducción de los costes de transacción, la creación de rendimientos crecientes y aumenta la competitividad de las empresas locales en los mercados nacionales e internacionales (Barquero 2000: 5). La integración y complementariedad intersectorial e inter-empresarial, entre las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas del territorio, es clave, ya que un tejido empresarial diversificado tiene más flexibilidad para desarrollarse en realidades cambiantes y resiste mejor los “shocks” externos (Rodríguez y Cummings 1998).

También requiere, la construcción de un sistema territorial de provisión de servicios de financiamiento, desarrollo e innovación empresarial y la consolidación de un sistema público privado de gestión territorial para DET, coordinación intersectorial, nacional y local.

Sin embargo la competitividad del tejido económico territorial, no es un asunto exclusivamente de las empresas individuales o asociadas en redes y cadenas de valor, ni de las instancias que trabajan directamente con ellas para su fortalecimiento, sino del sujeto colectivo territorial. Sujeto que crea un entorno favorable para el fortalecimiento de las capacidades competitivas del tejido económico territorial, y trabaja para el posicionamiento de la “Empresa Región” y la marca territorial que identifica los bienes y servicios de un territorio y los distingue de otras en el país para venta de productos característicos y también diferencia el territorio en si para la atracción de inversiones.

Este proceso debería ser orientado por una visión prospectiva del futuro y estrategia de desarrollo económico territorial, concertada entre la comunidad de actores territoriales públicos y privados – económicos y de la sociedad civil. Estrategia que se consolida en acciones concretas implementados por el conjunto de actores territoriales y sus socios externos con resultados tangibles de construcción de la visión concertada.

Las transformaciones requieren aportes de los diversos actores, públicos y privados implicados en el desarrollo económico local. Lograr esto depende de las capacidades territoriales para orquestar la concertación de intereses y el ejercicio del poder entre diversos actores de los ámbitos públicos y privados, locales y externos, para la construcción de una visión estratégica concertada para el DeT.

Para Sergio Boisier (1997) el desarrollo territorial es un fenómeno asociado a cuestiones como disponibilidad y calidad de recursos, actores institucionales, procedimientos, cultura y entorno. Pero principalmente es un fenómeno asociado a la forma como estos varios factores se articulan entre sí y de la direccionalidad que en su conjunto asumen.

En este sentido, es fundamental la concertación estratégica de una nueva agenda de acciones conjuntas entre los actores claves del sector público, el sector empresarial y el conjunto de la sociedad civil territorial (gobiernos provinciales y municipales, asociaciones de empresarios, referentes de los y las trabajadores, entidades financieras, centros de consultoría para empresas, universidades e institutos de I+D, organizaciones no gubernamentales con trabajo territorial, entre otros), para el logro de los objetivos priorizados en visión y estrategia DeT (Albuquerque y Dini 2008: 315 y 318). Este conjunto de instancias conforman el sujeto territorial que define la direccionalidad, la coherencia o fragmentación y conflictividad del proceso DeT.

La conformación de este sujeto de la transformación territorial depende de la proactiva inclusión y decisiones para integrarse en el proceso de esta diversidad amplia de actores, el fortalecimiento de sus motivaciones y capacidades, y la creación de relaciones de complementariedad y beneficio mutuo entre ellos. La motivación de los actores para integrarse en el proceso depende de su percepción y la progresiva concreción de los beneficios esperados, distribuidos progresivamente más equitativamente de acuerdo con los esfuerzos realizados por cada uno. La sinergia que emerge de las relaciones y coordinación de capacidades complementarias de los actores públicos y privados, es la energía que dinamiza las transformaciones que son la esencia del proceso DET (Boisier 2004).

El proceso concertado del Desarrollo Económico Territorial es limitado o facilitado por condicionantes estructurales, endógenos al territorio, tales como la distribución de la propiedad de los medios de producción, la distribución de los excedentes producidos localmente, la estructuración del poder político a nivel territorial, las relaciones de género y edad, la infraestructura de transporte y comunicaciones y la red de servicios públicos de educación, salud, seguridad pública, etc. El proceso es también limitado o facilitado por múltiples condicionantes estructurales exógenos, que no son gestionados desde el ámbito territorial, tales como el grado centralizado o descentralización del estado, las políticas públicas nacionales que inciden de forma general – como en la seguridad pública -- y directamente en la gestión del desarrollo económico territorial, como las relacionadas con la gestión del empleo, el apoyo a las micro y pequeñas empresas y el fomento productivo. Estos condicionantes endógenos y exógenos son construidos históricamente, y generalmente son de difíciles pero no imposibles cambiar en el mediano plazo. Otros condicionantes estructurales como la localización y comunicación del territorio con su ámbito regional, nacional e internacional son fundamentales a tomar en cuenta en las estrategias DeT.

2.4 Visión y Estrategia DET

Un paso inicial pero constante de aproximaciones sucesivas en un proceso DeT, es la construcción concertada de una Visión objetiva de la situación futura a construir a través de la implementación de la Estrategia DeT. Es un futuro deseable, pero viable a construir. Su

construcción implica, definir cuál es el futuro deseable de las dinámicas económicas territoriales. Esto implica un primer nivel de concertación de intereses y prioridades. En segundo lugar, también hay que matizar los sueños de lo deseable, al definir la viabilidad y los supuestos sobre la cual se construye este escenario futuro deseable. Los supuestos se van construyendo sobre un análisis realista de las capacidades de actores implicados en el proceso de construcción de este futuro; también, un análisis prospectivo de impactos de dinámicas externas e endógenas.

Poner en marcha una estrategia DeT, requiere la definición concertada de la ruta crítica, que especifica las apuestas estratégicas de diferenciación territorial. Define cómo los múltiples actores implicados coordinarán esfuerzos para la construcción (y ajuste) de la visión. Es una ruta entre múltiples alternativas, y su construcción implica un análisis prospectivo de alternativas. Implica la definición de los roles, funciones de los actores y las capacidades que deben fortalecer; también los diversos recursos requeridos.

3. Capacidades de gestión de estrategias DeT

El enfoque endógeno de desarrollo económico territorial enfatiza la necesidad de fortalecer las capacidades de gestión de los actores territoriales, especialmente de un grupo clave de agentes impulsores de la construcción e implementación reflexiva de una estrategia propia de desarrollo. El primer paso para la comprensión y análisis de las capacidades de gestión es preguntarnos y respondernos qué *son* las capacidades de gestión territorial.

En primer lugar, las capacidades integran el conjunto de saberes que poseen los actores: saberes en la forma de conocimientos más formalizados, saber hacer (frecuentemente tácito o poco formalizado) y saber estar para relacionarse con otros o posicionarse frente a la realidad. La construcción o fortalecimiento de capacidades implica formación o capacitación e investigación formal, pero también resultados del aprender haciendo, reflexionando sobre las propias experiencias e intercambiando estas experiencias con otros actores. La creatividad es una habilidad fundamental para ejercer las capacidades necesarias a fin de generar innovaciones-transformaciones estructurales.

Sin embargo, las capacidades también integran el poder hacer a fin de aplicar en la práctica los saberes acumulados. El poder hacer está relacionado con el posicionamiento de actores dentro de la sociedad y la movilización de recursos propios y de otros actores claves a través de las redes de relaciones de incidencia que poseen. El ejercicio del poder se relaciona con el contexto histórico y territorial, y es relacional en el marco de un determinado sistema territorial de actores.

Los saberes se ponen en práctica conforme al saber ser de los actores. Las actitudes y posicionamientos frente al proceso de desarrollo territorial, por ejemplo para asumir riesgos, cooperar con otros actores, ceder poder de decisión, etc., son aspectos del saber ser de los actores que inciden directamente en la aplicación de sus capacidades. El ejercicio del poder hacer de personas y actores organizacionales va orientado por sus principios y valores, así como por sus intereses generales y motivaciones específicas para actuar o no a fin de transformar determinadas realidades territoriales o bloquear transformaciones en marcha.

Motivaciones, actitudes e intereses son elementos intangibles, difíciles de detectar y entender, pero determinan cómo y por qué los actores ejercen sus capacidades en determinados contextos. Las transformaciones del desarrollo territorial requieren aportes de los actores públicos y privados implicados en el desarrollo económico local, quienes dependen de que se les incluya para integrarse en el proceso; esos actores requieren también fortalecer sus motivaciones y capacidades y crear relaciones de complementariedad y beneficio mutuo con los demás actores. La sinergia que emerge de las relaciones y de la coordinación de capacidades complementarias de los actores públicos y privados es la energía que dinamiza las transformaciones, que son a su vez la esencia del proceso de gestión del desarrollo territorial (ver Boisier, 2004).

En síntesis, las capacidades de agencia para la gestión territorial son de más alto nivel, e integran otras capacidades estratégicas y funcionales que reflejan cómo se manifiestan esas capacidades en la práctica. Representan la combinación sinérgica del conjunto de saberes, las relaciones de un actor con otros y sus capacidades de vinculación o relacionamiento, así como su poder para movilizar otros recursos y voluntades para aplicar sus saberes en la gestión de iniciativas de desarrollo territorial. Son el poder que ejerce un actor en relación con otros para movilizar conocimientos y recursos y lograr los resultados esperados.

Las capacidades de gestión del desarrollo son propiedades emergentes de sistemas territoriales complejos; se reflejan en la práctica de un conjunto de diferentes tipos de actores con capacidades complementarias (o no) como impulsores del proceso. Se construyen históricamente como propiedades emergentes de los sistemas territoriales de actores. Las capacidades de gestión territorial de un actor dependen en buena medida de sus relaciones y de la complementariedad de sus capacidades, y fundamentalmente, de su poder para concertar y coordinar acciones con otros actores territoriales y exógenos al territorio. Estas capacidades se ponen en práctica en contextos determinados que habilitan o dificultan las transformaciones que se desean, y por lo tanto, son importantes las capacidades para crear espacio de maniobra dentro de estas condicionantes estructurales del sistema territorial.

Las capacidades de gestión territorial integran diversos conocimientos: i) cómo comprender problemas, potencialidades territoriales y oportunidades exógenas relevantes; ii) cómo desarrollar especificaciones para procesos de búsqueda y diseño, evaluar alternativas, diseñar estrategias, solucionar problemas, desarrollar potencialidades o aprovechar oportunidades; iii) cómo localizar, movilizar y combinar creativamente los recursos internos y externos de conocimiento, financieros y otros para implementar las iniciativas priorizadas; iv) cómo reflexionar sobre su práctica y aprender de ella para fortalecer futuros esfuerzos.

Sin embargo, la capacidad para integrar creativamente conocimientos y otros recursos involucra la construcción organizativa concreta de procesos y procedimientos ordenados para superar la brecha entre la conceptualización de una iniciativa y su puesta en práctica en la realidad territorial frente a todas las limitaciones estructurales que existen. Estos conductos orgánicos son las relaciones entre: i) personas que colaboran directamente en la iniciativa de desarrollo territorial en sus contextos organizacionales; ii) las relaciones

institucionalizadas entre sus organizaciones; iii) las relaciones entre estas personas y sus organizaciones y otros actores exógenos. La calidad de la interacción y la construcción de capital social son fundamentales para lograr los resultados esperados.

Las capacidades de gestión territorial pueden diferenciarse: capacidades políticas para concertar decisiones y capacidades relacionales para dinamizar procesos; y técnicas para aplicar recursos materiales, financieros y cognitivos para ejecutar las decisiones.

Las capacidades de gestión política incluyen, por un lado, capacidades de negociación e incidencia en las instancias decisorias para involucrar a sus organizaciones y comprometer recursos, incluyendo su poder de incidencia, y por otro lado, capacidades para establecer y hacer cumplir marcos normativos relacionados con el ejercicio del poder de actores endógenos y exógenos.

Las capacidades de gestión política también son de relacionamiento o vinculación, ya que ningún actor posee todas las capacidades para construir e implementar una estrategia de desarrollo territorial. Implican la construcción de redes de actores y de una gestión asociativa para construir una visión compartida del desarrollo territorial, resultado de la concertación-negociación de intereses de los actores claves, una estrategia de desarrollo territorial como instrumento y un proceso de construcción de la visión, además de mecanismos de concertación y coordinación para implementar, dar seguimiento y evaluar el plan.

Las capacidades de gestión técnica-operativa involucran la gestión de conocimientos y procesos. Esto implica gestionar los conocimientos especializados de los técnicos y facilitadores para abordar los temas sectoriales; los conocimientos sobre el territorio, generados por haberlo estudiado o por experiencias vividas; los conocimientos para la integración sistémica de los diversos conocimientos y para abordar las problemáticas estructurales del territorio; conocimientos metodológicos adquiridos por formación o por experiencia en la construcción de planes y procesos de implementación; y conocimientos administrativos sobre procesos y procedimientos organizativos, movilización de recursos, etc.

La gestión de procesos operativos implica convertir decisiones en instrumentos: planes, programas, proyectos, sistemas de monitoreo, formación de actores, marcos normativos concertados o coercitivos para la implementación, movilización del financiamiento de fuentes endógenas y exógenas para la construcción e implementación de estrategias, planes e iniciativas de desarrollo territorial. Implica asimismo gestionar procesos organizativos-administrativos directamente relacionados con el involucramiento y las inversiones de los actores, la creación y puesta en marcha de sistemas de monitoreo y evaluación de resultados e impactos, así como para el aprendizaje y retroalimentación de experiencias.

En la sección 4 se enfatiza las capacidades de gestión de actores organizacionales que son más específicamente relevantes para la gestión política y étnica de estrategias DeT, y en la

sección 6 se especifican capacidades de las personas que llevan a cabo las funciones técnicas y políticas de la gestión DeT dentro de dichas organizaciones.

4. Actores, roles y capacidades funcionales por ámbitos de gestión DeT

4.1 Tipos de actores y su roles en estrategias DeT

En general, se puede identificar seis tipos de actores, ubicados en los ámbitos del Estado, el mercado y la sociedad civil, todos importantes y con potencial de convertirse en agentes impulsores de las estrategias DeT concertados en el territorio:

- a. Las empresas legalmente constituidas y las iniciativas económicas familiares o asociativas, no formalizadas, que realizan actividades de producción y venta de bienes y servicios diversos en el territorio y
- b. Las asociaciones, legales o no, que integran iniciativas empresariales, horizontalmente como gremio o verticalmente entre proveedores, procesadores y comercializadores.
- c. Los gobiernos y equipos técnicos de las municipalidades y las asociaciones o mancomunidades, con visión y capacidades para jugar su rol de liderazgo proactivo y democrático de estrategias DeT.
- d. Instancias del Estado, del ámbito nacional, cuya acción en el ámbito local facilite o dificulte el desarrollo del tejido económico y la fuerza laboral territorial, así como la gestión más amplia de las dinámicas económicas territoriales.
- e. Instancias privadas, que prestan servicios para el desarrollo de las actividades empresariales, incluyendo ONGs nacionales e internacionales y empresas consultoras, financiadas por diversas entidades nacionales e internacionales.
- f. Organizaciones sociales de base, que son instancias representativas de la población de comunidades, barrios, colonias o zonas geográficas dentro del territorio en cuestión o grupos específicos dentro de la población como mujeres, jóvenes, lisiados, etc. , que inciden positivamente o negativamente en la actividad económica de las familias y las empresas locales.

Los primeros dos tipos de actores – las iniciativas empresariales y agentes del sistema de financiamiento, desarrollo e innovación empresarial son los directamente involucrados en la realización de actividades económicas, de producción y comercialización de bienes y servicios.

Las instancias del Estado, instancias privadas y programas de desarrollo deberían jugar roles complementarios en la prestación de diferentes tipos de servicios relevantes para el desarrollo de estas actividades económicas. Las instancias del Estado también juegan un rol normativo respecto a la realización de las actividades económicas que los diferencia de las otras instancias proveedoras de servicios.

Entre este grupo es fundamental el rol del gobierno local en DeT. En este sentido, Alburquerque y Dini (2008: 315) insisten en la importancia de “las nuevas funciones que deben desempeñar las administraciones públicas territoriales a fin de concertar con los agentes socioeconómicos locales la construcción de los entornos institucionales favorecedores del fomento productivo y empresarial y de este modo, asegurar el acceso a

los servicios de desarrollo empresarial para las microempresas y pequeñas y medianas empresas locales, las cuales constituyen una parte muy relevante del tejido empresarial en cualquier país. Al mismo tiempo, se requiere una actuación paralela desde el lado del mercado de trabajo local, a fin de fortalecer la “empleabilidad” de los recursos humanos.”

Las organizaciones sociales de base generalmente no juegan un papel activo en el DEL, pero eventualmente buscan incidir en los otros tipos de actores a favor de los intereses económicos y sociales de sus miembros. Inciden directamente en las iniciativas empresariales, en las entidades del Estado para cambiar o promover políticas públicas relacionadas y promuevan oportunidades de empleo e ingresos de sus miembros

Son las empresas o iniciativas económicas, junto con los otros agentes de desarrollo económico que manejan las inversiones de recursos diversos necesarios para producir innovaciones en las dinámicas del desarrollo y así el logro de los objetivos del desarrollo económico local. Sin embargo, también es esencial la capacidad de convocatoria y liderazgo del gobierno municipal para fomentar la convergencia e integración de los diversos agentes económicos y otros actores locales relevantes y contribuir a la direccionalidad al proyecto colectivo de DEL.

En este sentido, es esencial crear una vinculación estrecha, sinérgica entre el sector público y el sector privado del territorio para impulsar el DEL. La concertación y las vinculaciones sinérgicas de los agentes económicos con los otros agentes de desarrollo local, las municipalidades, actores del gobierno central, proveedores públicos y privados de diversos servicios de apoyo, organizaciones sociales de base, etc., es también clave para la competitividad del tejido empresarial y el territorio en sí.

4.1 Ámbitos de gestión y capacidades funcionales de los impulsores de una estrategia DeT

En general se puede identificar por lo menos seis ámbitos de transformación en una estrategia de desarrollo económico territorial, cada uno con sus correspondientes sub-sistemas de gestión. Aunque por razones analíticas y didácticas se separan estos ámbitos de transformación y sub-sistemas, es esencial conceptualizarlos integralmente, con relaciones cruzadas en los actores que los componen y dinámicas importantes de retroalimentación sistémica.

Fortalecimiento de la competitividad del tejido empresarial

El tejido empresarial está integrado por empresas de diferentes tamaños y de diferentes “sectores” de actividad, mercados de venta, etc.; con sus diversos departamentos y dinámicas de gestión interna. Al considerar las empresas como actores, es importante tomar en cuentas los intereses y capacidades de actuación diferenciadas de empresarios/as – dueños/as de las empresas, gerencias y jefaturas y los y las demás trabajadores con diferentes funciones dentro de las operaciones empresariales, así como la calidad de las relaciones entre estas personas y las unidades funcionales en las cuales están ubicadas.

Las empresas territoriales pueden pertenecer a diferentes tipos de asociatividades empresariales: redes empresariales horizontales con operaciones conjuntas y especialización complementaria, gremios empresariales de asociatividad horizontal y cadenas con valor agregado por la cooperación inter-empresarial. Las asociaciones empresariales con arraigo territorial son actores fundamentales del proceso y pueden más fácilmente convertirse en agentes, que las empresas particulares. Sin embargo, es posible que empresarios/as particulares puedan ser agentes impulsores de estrategias DeT, al ser incorporados como referentes sectoriales en estructuras de gobernanza asociativa.

Las capacidades de gestión estratégica del tejido empresarial se verán reflejadas en el posicionamiento competitivo de las empresas de los sectores priorizados del territorio, con base en el fortalecimiento de sus capacidades innovadoras, flexibilidad y eficiencia en su organización y calidad y diferenciación de sus productos. Las actividades productivas de una empresa/iniciativa económica no pueden ser económicamente sostenibles si dependen de aspectos como la sobre explotación de la mano de obra o los recursos naturales para ganar su posición competitiva. Lograr esto implica el fortalecimiento de capacidades gestión empresarial, innovación tecnológica y organizativa, comercialización, etc. en empresas existentes, y también capacidades para crear y desarrollar nuevos emprendimientos que aprovechen potencialidades no explotadas del territorio de forma complementaria a las empresas existentes. A nivel asociativo implica fortalecer capacidades de vinculación empresarial para la integración y fortalecimiento de redes empresariales y cadenas de valor con potencial de desarrollo.

Gestión dinámica y proactiva del mercado laboral

La gestión del mercado laboral territorial, tiene como referencia las personas en edad para trabajar ubicadas en diferentes categorías: trabajadores de diversos tipos, trabajadores organizados en sindicatos y otros tipos de asociaciones, personas desempleadas, personas auto – empleadas, y personas económicamente no activas pero en edad para trabajar.

La gestión de las relaciones entre el tejido empresarial y la fuerza laboral (actual y potencial del territorio) se realiza por diferentes tipos de reguladores y gestión del mercado laboral jugando roles que deberían ser complementarios. Actores claves de este sistema territorial de gestión del mercado laboral son: promotores sindicales y organizaciones de trabajadores (sindicatos y asociaciones), instancias de formación laboral – técnico – profesional y orientación e intermediación laboral, instancias de la política pública laboral y que implementan iniciativas que fomentan la empleabilidad, así como los que buscan articular los demás actores del mercado laboral.

En su conjunto los actores de este sub-sistema de gestión DeT requieren capacidades complementarias para:

- La orientación e intermediación laboral que articula demandas empresariales con procesos *ad hoc* de identificación y formación de potenciales empleados, según perfiles concretos.
- La orientación que identifica potenciales emprendedores y los vincula con actores del sistema territorial de fomento del emprendedurismo e incubación de empresas.

- Promoción y garantía de derechos laborales, y sistemas efectivos de salud y seguridad laboral.

Creación y fortalecimiento de un sistema territorial de servicios de desarrollo, financiamiento e innovación empresarial

Para apoyar el proceso de desarrollo de la competitividad del tejido económico territorial, es esencial la gradual articulación de un sistema con arraigo al territorio, compuesto por entidades públicas y privadas (ONG, OG y empresas consultoras) que prestan servicios de desarrollo empresarial, emprendedurismo e incubación empresarial, fomento de la asociatividad empresarial, financiamiento empresarial y de emprendedores. También es fundamental agregar gradualmente capacidades para fomentar innovación en la gestión y los bienes y servicios que ofrecen las empresas territoriales: generadores y gestores de conocimientos innovadores, proveedores de tecnología, etc.

La configuración y fortalecimiento de un sistema de servicios de desarrollo, financiamiento e innovación empresarial implica poner especial atención en el análisis y el fortalecimiento de relaciones entre actores en cuanto a su intensidad, calidad, el flujo dinámico de conocimientos y otros recursos. Será fundamental el establecimiento de mecanismos organizativos que facilitan la concertación y coordinación entre proveedores de servicios especializados y en general, y también, las relaciones entre proveedores y el tejido empresarial, con cadenas, asociaciones, aglomeraciones empresariales, etc.

Fortalecimiento y articulación de una robusta oferta de servicios financieros, de asistencia técnica y capacitación, inteligencia de mercados, fomento de la innovación empresarial, etc., así como formación e intermediación laboral a las demandas de tejido empresarial, implica la construcción de capacidades de:

- Articulación y fortalecimiento de las capacidades del Sistema Territorial público-privado de Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE) y financiamiento.
- Incidencia para lograr la territorialización y eventual descentralización de capacidades del Estado, actualmente gestionados de forma centralizada, para proporcionar servicios de desarrollo e innovación empresarial hacia niveles territoriales intermedios y locales.
- Creación y fortalecimiento de asociaciones gremiales de empresas como gestores y eventualmente como nuevos proveedores de SDE para sus empresas agremiados y no agremiados a nivel territorial.

El sistema público - privado de gestión territorial.

El proceso para la implementación de una estrategia DeT requerirá la creación progresiva de políticas públicas municipales, armonizadas y gestionadas proactivamente a nivel de territorios más amplios (ej. asociaciones o mancomunidades de municipios). Por ejemplo, políticas pasivas y activas del mercado laboral, para fomento empresarial, de provisión de servicios de desarrollo empresarial y financiamiento, promoción de la innovación.

En este sentido es fundamental lograr una relación coherente y sinérgica entre la gestión de las políticas públicas municipales – territoriales, y las del Estado, que son impulsadas por el

gobierno nacional, lo que implica su territorialización y eventualmente la descentralización de recursos y competencias hacia los niveles sub-nacionales de gobierno y gestión asociativa del territorio.

Adicionalmente, en el marco de la gestión integral y sistémica del desarrollo territorial, es esencial la creación de un ambiente territorial propicio para el desarrollo sostenible e inclusivo de iniciativas de desarrollo económico territorial. Esto implica coordinación entre actores públicos y privados, del nivel territorial con las instancias sectoriales especializadas del nivel del estado nacional, para el desarrollo de servicios de seguridad, electricidad, salud y educación. También, la realización de inversiones públicas en infraestructura de conectividad (comunicaciones, carreteras y transporte), agua potable y drenajes, así como económico-productivo (sistemas de riego, mercados, parques industriales, institutos de formación técnico – tecnológico post - secundario, etc.). La gestión multi – nivel de programas a favor de la sostenible de recursos naturales en función económica y la regulación de impactos ambientales de las actividades económicas, así como la gestión de riesgos que podrían afectar las actividades económicas o más bien ser provocadas por las mismas, son elementos esenciales de una estrategia para garantizar una harmónica y no contradictoria relación entre dinámicas económicas y eco – sistémicas.

Mecanismos de Gobernanza Asociativa del Sistema DeT

El establecimiento y fortalecimiento de mecanismos de gobernanza asociativa, pública y privada, controlada por actores territoriales pero con la participación complementaria de actores extra – territoriales es esencial para lograr construir y especialmente, para implementar un estrategia DeT.

Estos mecanismos deberían integrar agentes impulsores, referentes o representativos del conjunto de los actores territoriales claves para la gestión DeT: asociaciones empresariales, medianas y grandes empresas con arraigo territorial, asociaciones o mancomunidades de municipios y sus oficinas técnicas DeT, redes de proveedores de servicios de desarrollo empresarial, financiamiento e innovación, sindicatos y asociaciones de trabajadores, organizaciones territoriales de base promotores de la inclusión social en actividades económicas.

Las estructuras organizacionales que facilitarán los procesos de gobernanza asociativa de una estrategia DeT, serán específicas para cada caso y deberán evolucionar y complejizarse en la manera que la gestión de las estrategias evoluciona y se complejiza. De forma general, se podría pensar en la creación de espacios más amplios como un Foro – asamblea de todos los actores DET de un territorio, que elige un comité o consejo coordinador de la gestión DET, referentes de diversos “sectores”, que deberá rendir cuentas de su gestión con los actores integrados en el Foro – asamblea.

Para impulsar iniciativas priorizadas en la Estrategia DeT, se podría establecer mecanismos de concertación y coordinación de naturaleza sectoriales (agropecuario – agro-industriales (frutales, lácteos, etc., pesca y acuicultura, turismo y artesanías, etc.), o más bien multi – sectorial y temáticos (empleo, formación técnico – profesional, orientación e intermediación, servicios de desarrollo empresarial y financiamiento, servicios de apoyo a

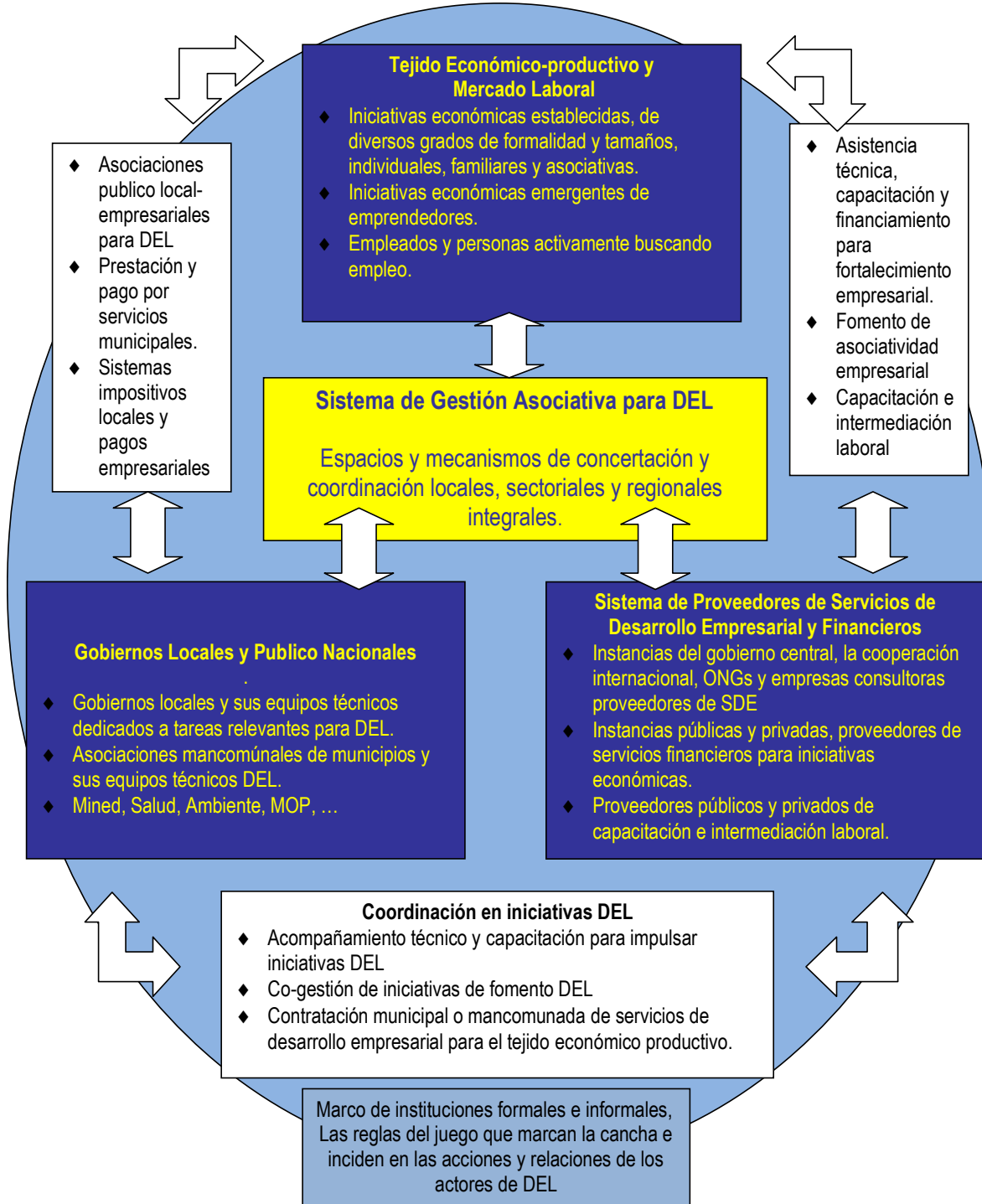
la innovación empresarial, etc.). En territorios de mayor tamaño y complejidad la misma Estrategia DeT podría ser territorializada para atender dinámicas económicas territoriales específicas en el marco de la gestión integral y sistémica de una zona aeroportuaria o portuaria, o el centro histórico de una ciudad.

El fortalecimiento del sistema de gobernanza asociativa, pública-privada para la construcción e implementación de una estrategia de DeT concertada y los mecanismos de coordinación público-privado necesarios para impulsar su exitosa implementación. Implica estrategias para lograr:

- Creación y fortalecimiento de mecanismos territoriales de concertación y coordinación para DeT, locales y regionales sub-nacionales.
- Demandas articuladas para la creación de un marco de políticas públicas nacionales territorializadas y creación de un marco territorial de políticas y ordenanzas municipales complementarias.
- Fortalecimiento de capacidades organizativas, humanas y financieras de las municipalidades para promover el DeT.

En el Figura 1, se presenta una visión holística del sistema territorial de gestión del desarrollo económico territorial, identificando los actores de cada uno de los sub – sistemas y aspectos claves de las relaciones entre cada tipo de actores. En la figura también se identifica el marco institucional de reglas formales y no formalizadas que inciden en la calidad de la relaciones entre los actores del sistema que son discutidos y ejemplificados en la sección 5.

Sistema Territorial de Actores de Desarrollo Económico Local y sus Interacciones



Fuente: Elaboración propia del autor.

5. Marco institucional o las reglas del juego

Las dinámicas y la calidad de las relaciones entre los actores implicados en las transformaciones del DeT, dependen de factores no-tangibles, especialmente las *instituciones* o “reglas de juego” socio-culturales y políticas, formales y no-formalizadas.

Instituciones formales que son especialmente relevantes a crear en el marco de una estrategia DeT son: i) las diversas políticas públicas nacionales y de los gobiernos locales que inciden positiva o negativamente en los procesos de DeT, ii) el marco legal para la formalización de diversos tipos de empresas, así como para la provisión de servicios de desarrollo empresarial y servicios financieros, y iii) el marco legal para la creación y la reglamentación interna de asociatividades empresariales, asociaciones entre gobiernos municipales, así como para la creación y funcionamiento de diversos tipos de asociaciones público-privadas para DEL, iv) acuerdos para la formación de diversos tipos de alianzas u socios público – privados de actores territoriales y extra – territoriales para impulsar iniciativas DET.

Ejemplos de instituciones no-formalizadas que son claves para analizar y transformar en un sentido complementario con la estrategia DeT son: normas de conducta respecto a cambios o innovación en sistemas productivas y empresas, la distribución más equitativa de oportunidades de participación y beneficios de actividades económicas, así como, cooperación y asociatividad entre actores con fines económicos, ii) convenciones políticas relacionadas con la cooperación público-privada para DEL, participación de diferentes segmentos del tejido económico-productivo en la gestión público local, así como la estructuración y pago de impuestos locales, iii) cultura empresarial: normas para relaciones entre empresas de diferentes tamaños, cooperación horizontal y vertical entre empresas, cultura de innovación empresarial o no, pago (o no) por servicios empresariales, relaciones laborales en el ámbito empresarial.

6. Capacidades de agentes políticos y técnicos de la gestión DeT

A la base de la capacidad de agencia que poseen actores organizativos para impulsar proactivamente estrategias DeT, hay personas con capacidades de gestión políticas y técnicas liderando o trabajando en las municipalidades y sus asociaciones, las empresas y sus asociaciones, las organizaciones de base territorial, las ONG con arraigo territorial y las OG implementando de forma territorializada las políticas públicas nacionales.

Cómo argumenta Albuquerque (2012), “la formación de capacidades para la gestión del desarrollo territorial requiere profesionales (agentes de desarrollo local) para la animación y activación en el territorio, a fin de movilizar sus recursos endógenos en una dirección estratégica, decidida de forma participativa por la propia comunidad local.”

La definición de las capacidades requeridas por estos agentes DeT – personas posicionadas estratégicamente en los diferentes tipos de instancias públicas y privados, quienes trabajan en la gestión de las dinámicas económicas territoriales dependerá mucho de las especificidades de la historia y cultura territorial (Albuquerque 2012), así como las

prioridades y el grado de avance que existe y por lo tanto las competencias requeridas para la implementación de las estrategias DeT.

Sin embargo, en general, Albuquerque argumenta que las personas Agentes de DeT/Agentes de Desarrollo Local (ADL) deben poseer:

“capacidades que no forman parte de la enseñanza académica formal, como son la capacidad intuitiva, la capacidad de observación, la visión integrada, la sensibilidad, la creatividad, o la capacidad de generar consensos, entre otras. También debe tener una formación amplia que le permita disponer de conocimientos sobre el análisis geográfico regional, la economía del desarrollo, la ecología aplicada, la gerencia de empresas, el análisis de cadenas productivas y mercado de trabajo, la agronomía, el turismo, la sociología, la historia, la psicología, y la gestión de proyectos, entre otros.”

“Aunque la adquisición de conocimientos académicos es un aspecto fundamental del proceso formativo del ADL, no es el único, ni tan siquiera resulta imprescindible en algunos casos. El conocimiento formal e informal, la experiencia, las habilidades, las capacidades y, sobre todo, el compromiso social y ético por el desarrollo del territorio, constituyen las características personales fundamentales de los ADL”.

En este sentido, Albuquerque (2012) identifica los siguientes conocimientos, capacidades y valores y actitudes claves para una Agente DeT.⁴

Albuquerque sintetiza “la función de un promotor o agente de Desarrollo Económico Local (en lo sucesivo agente DEL) incluye un abanico amplio de competencias, lo cual implica una combinación de conocimientos, habilidades y capacidades, valores y características personales.

En cuanto a los conocimientos requeridos, el agente DEL precisa de una formación e información amplias que le permita integrar conocimientos teóricos y prácticos de los diferentes campos del desarrollo territorial (económico, socio-laboral, ambiental e institucional). Son varias las personas que tienen conocimientos para poder desempeñar las funciones de los agentes DEL. Sin embargo, la adquisición de estos conocimientos, aunque es importante, no es totalmente suficiente para la formación de los mismos.

Un agente DEL necesita tener también algunas habilidades o capacidades peculiares que resultan casi imprescindibles. Se trata de capacidades que no es fácil enseñar, pero sin las cuales la actividad de los agentes DEL se resiente. Entre ellas hay que destacar las siguientes:

⁴ Sintetizado textualmente del documento de trabajo: “CAPACIDADES Y DESARROLLO TERRITORIAL” presentado por Francisco Albuquerque en Seminario Internacional: Aprendiendo de las diferencias. Las diversas aproximaciones a la generación de capacidades para el Desarrollo Territorial del Programa Regional de Formación para el Desarrollo Económico Local con Inclusión Social en América Latina y El Caribe (Programa ConectaDEL), Buenos Aires, 24 de Abril de 2012.

- i) enraizarse en la realidad histórica y cultural del territorio,
- ii) observar y desarrollar una visión integral de los problemas,
- iii) enfrentarse a situaciones adversas con decisión, sin quedarse únicamente en el análisis de los problemas, sino buscar y proponer posibles líneas de actuación local ante los mismos,
- iv) identificar oportunidades externas que pueden ser aprovechadas para el desarrollo económico local y la creación de empleo,
- v) detectar aquellos aspectos o recursos de la comunidad no suficientemente reconocidos o utilizados, que pueden servir como base para el despliegue de actividades innovadoras a fin de superar los obstáculos y debilidades que dificultan el progreso de una comunidad local,
- vi) imaginar, diseñar y proyectar actividades que susciten el entusiasmo y las ganas de participar entre la población local,
- vii) promover emprendimientos locales, ayudando a transformar ideas de negocio en proyectos empresariales.
- viii) trabajar con otras personas y en equipo, sabiendo formar y delegar responsabilidades en su equipo de trabajo con capacidades complementarias para impulsar las iniciativas DEL
- ix) identificar y compartir iniciativas exitosas de desarrollo local que puedan servir como “buenas prácticas”, a fin de animar a otros emprendedores a movilizar sus recursos.
- x) proveer liderazgo y convocatoria, a fin de dar proyección pública a su labor de promoción DEL.

Ningún agente DeT poseerá todas estas características, sino se busca que se complementan entre sí para cumplir con el perfil colectivo que requiere la estrategia DeT de sus impulsores. En particular, siendo su tarea principal la identificación, movilización y valorización de recursos dentro de una estrategia de desarrollo local que contribuya a la generación de crecimiento económico y empleo en el territorio, sus competencias se refieren, sobre todo, a su capacidad de imaginación, de creatividad y de innovación continua⁵.

Adicionalmente, las competencias de un agente DEL incluyen también *valores y actitudes* como los siguientes:

- Máximo respeto y comprensión de la cultura autóctona territorial.
- Compromiso social y ético por el desarrollo local y el empleo, incluyendo la sensibilidad respecto a la importancia del diálogo social, los derechos fundamentales en el trabajo, la protección social, y la cuestión de género, todo lo cual debe permitirle impulsar iniciativas DEL sostenibles y de calidad.

⁵ Retomando elementos de Izquierdo, J (2002): *Manual para agentes de desarrollo rural*, Editorial Mundi Prensa, Madrid.

- Intuición y sensibilidad para poder comprender personas de distintas culturas y situaciones complejas;
- Ser audaz y tener una actitud positiva y propositiva.
- Visión integrada del desarrollo local, lo cual no se limita únicamente al pequeño ámbito territorial circundante, ni tampoco se centra solamente en los temas económicos.

En este sentido, los agentes de DeT, no solo requieren conocimientos técnicos sino saberes necesarios para entender las relaciones de poder entre los diferentes tipos de actores territoriales en función de la construcción e implementación de estrategias DeT, y también un posicionamiento dentro del sistema de estos actores para lograr mayor complementariedad y horizontalidad en estas relaciones de poder como elemento clave para la concertación de una visión y objetivos, así como la viabilidad y la sostenibilidad de la implementación.

7. Reflexión final: gestión innovadora de estrategias DeT

Análisis de la práctica de la gestión de iniciativas y estrategias más integrales y sistemáticas de desarrollo económico territorial en Centroamérica indica que el deber ser expuesto aquí es un proyecto en construcción. Por un lado, existen experiencias innovadoras de gestión DeT que tienen el potencial, al ser sistematizadas y analizadas debidamente, para ofrecer lecciones para fortalecer las capacidades colectivas de gestión DeT de los territorios centroamericanos y los actores que impulsan políticas públicas relevantes para DeT desde esferas nacionales y regionales.

Por el otro, la lección fundamental de la historia de la humanidad, resaltado por Einstein, que no podemos esperar resultados diferentes, haciendo más de lo mismo, es una lección sin aprender todavía. En los diferentes países se sigue impulsando políticas públicas desde los gobiernos nacionales de turno, caracterizados por su sectorialidad y no vinculación, así como carencia de un enfoque que reconocen heterogeneidades territoriales y con mecanismos débiles de territorialización y articulación con estrategias DeT que han emergido desde las localidades y algunos territorios mancomunados, asociados. Y desde las localidades, se sigue planificando “estratégicamente” el desarrollo municipal, priorizando inversiones públicas municipales en infraestructura básica, sin lograr una participación amplia de los actores económicos territoriales y la implementación de iniciativas DeT que resultan en dinamización económica y así más y mejores empleos o auto – empleos de calidad para la población. Y en general, se desaprovecha la potencialidad de las mancomunidades u asociaciones de municipios para configurar estructuras de gestión territorial más amplias y robustas, para lograr en conjunto lo que no pueden lograr aisladamente: transformaciones estructurales que logran aprovechar las potencialidades territoriales, reducir los desequilibrios y generar sinergias entre competitividad empresarial, inclusión social y las sostenibilidad ambiental en estrategias DeT.

BIBLIOGRAFÍA

Aghón, G., Llorens, F. A., & Cortés, P. (Eds.). (2001). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo. Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización, CEPAL/GTZ.

Albuquerque 2012: “CAPACIDADES Y DESARROLLO TERRITORIAL” presentado por Francisco Albuquerque en Seminario Internacional: Aprendiendo de las diferencias. Las diversas aproximaciones a la generación de capacidades para el Desarrollo Territorial del Programa Regional de Formación para el Desarrollo Económico Local con Inclusión Social en América Latina y El Caribe (Programa ConectaDEL), Buenos Aires, 24 de Abril de 2012.

Albuquerque y Dini 2008: “Módulo 7 de la Guía de Desarrollo Económico Territorial y Empleo” del BID – FOMIN.

Albuquerque, F., Costamagna, P., & Ferraro, C. (2008). Desarrollo económico local, descentralización y democracia. UNSAM EDITA, de Universidad Nacional de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

“El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial”, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales EURE, # 69, 1997, IEU, PUC, Santiago de Chile.

Boisier, S. 2004: “Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente”. EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales. Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Septiembre, volumen 30, número 90.

Gallicchio, E. 2004. “El desarrollo económico local en América Latina. ¿Estrategia económica o de construcción de capital social?” Programa de Desarrollo Local. CLAEH, Uruguay.

Izquierdo, J (2002): Manual para agentes de desarrollo rural, Editorial Mundi Prensa, Madrid.

López, Oscar Humberto y Blandón de Grajeda, Flora, coordinación (2002) Desarrollo económico local : un nuevo rol para los gobiernos locales. FUNDE. Cuadernos de Análisis y Propuestas . Fundación Nacional para el Desarrollo, San Salvador.

Madoery O. María Eugenia S., María Pía V., Graciela T., Néstor T. y Santiago Ruiz, 2009: “Guía Práctica para el agente de desarrollo local de Centroamérica y República Dominicana”, Fundación DEMUCA, Costa Rica, 2009.

Marroquín García, S. 2014: “Las capacidades de gestión de la innovación de los principales actores territoriales, como factor del desarrollo económico local en el municipio de

Tecoluca período 2003-2013.” Tesis de la Maestría en Desarrollo Local, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador.

Merlet P, et al., “Agencia en territorios humanos rurales: una perspectiva socio-constructivista”, Capítulo 1 en “Rutas de desarrollo en los territorios de Muy Muy, Matiguás y Rio Blanco”, libro por publicar.

Rodríguez M y Cummings A. 1999Rodríguez, M. y Cummings, A (1998) De la acción al desarrollo local. Alternativas para el Desarrollo (51). pp. 18-27.

RODRÍGUEZ- POSE, A. (2002) The Role of the ILO in Implementing Local Economic Development Strategies in a Globalised World. ILO.

Tello, M. D. (2006). Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo. Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Economía.

Antonio Vásquez Barquero: “Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual” para CEPAL y GTZ. 2000.

Vázquez Barquero, A. (1988). Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo. Pirámide (Madrid).